

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO**

**Designan responsables de registrar y  
actualizar la información del Portal Nacional  
de Datos Abiertos**

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA  
N° 020-2017-SUNASS-PCD**

Lima, 28 de junio de 2017

VISTO:

El Memorándum N° 194-2017-SUNASS-060 de la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre la designación del responsable de registrar y actualizar la información del Portal Nacional de Datos Abiertos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 016-2017-PCM (en adelante el Decreto Supremo) se aprobó la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales 2017-2021 y el Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú;

Que, mediante el artículo 6 del Decreto Supremo señalado en el considerando anterior, se dispuso la creación del Portal Nacional de Datos Abiertos como sistema informático que facilita el acceso al Catálogo Nacional de los Datos Abiertos de la Administración Pública cuya administración está a cargo de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática-ONGEI de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el artículo 7 del Decreto Supremo dispone que las entidades públicas que cuenten con datos abiertos deben efectuar su Registro en el Portal Nacional de Datos Abiertos adecuándose a la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales 2017-2021 y al Modelo



de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú en lo que corresponda;

Que, el artículo 8 Decreto Supremo indica que las entidades públicas designan a la persona responsable de registrar y actualizar la información del Portal Nacional de Datos Abiertos, pudiendo ser el funcionario designado para el Portal de Transparencia;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 016-2017-PCM, el artículo 55 del Reglamento General de la SUNASS, Decreto Supremo N° 017-2001-PCM, y el visto bueno de la Gerencia General y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** DESIGNAR a la señorita Yolanda Castillo Vílchez como responsable de registrar y actualizar la información del Portal Nacional de Datos Abiertos.

**Artículo 2°.-** DESIGNAR a la señora Guilda Malpartida Farromeque como responsable de registrar y actualizar la información del Portal Nacional de Datos Abiertos en caso de ausencia de la señora Yolanda Castillo Vílchez.

**Artículo 3°.-** DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional de la SUNASS ([www.sunass.gob.pe](http://www.sunass.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

IVÁN LUCICH LARRAURI  
Presidente del Consejo Directivo

**1541065-1**